"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"



FORMALIZACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL NIVEL FUNCIONAL PROGRAMÁTICO DICIEMBRE AÑO FISCAL 2014 RESOLUCIÓN Nº 001 – 2015–AMAG-CD/P

Lima, 07 de enero de 2015

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30114 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014 se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2014;

.Que, por Resolución N° 094-2013-AMAG-CD/P, del 19 de diciembre de 2013, se aprobó el Presupuesto del Pliego: 040 Academia de la Magistratura para el Año Fiscal 2014 por toda fuente de financiamiento, que constituye el dispositivo técnico presupuestario que rige la ejecución del presupuesto del Pliego durante el Año Fiscal 2014:

Que, el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA constituye el dispositivo presupuestario que rige la ejecución del presupuesto del Pliego durante el Año Fiscal 2014;

Que, habiendo surgido la necesidad de cubrir gastos no previstos que coadyuven el normal desarrollo de las Actividades Operativas y Académicas, se establece la necesidad de efectuar modificaciones en el marco presupuestal en algunas Específicas del Gasto de las Categorías Presupuestales: Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos – APNOP de la Academia de la Magistratura por las Fuentes de Financiamiento: Recursos Ordinarios y Recursos Directamente Recaudados en concordancia con los gastos aprobados para el Año Fiscal 2014, y ;

De conformidad con el Artículo 20°, numeral 20.1, literal b) e inciso i) de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 - Directiva para la Ejecución Presupuestaria aprobada con Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01;

SE RESUELVE:



Artículo 1º.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora: 001 Academia de la Magistratura, conforme a las Notas de Modificación Presupuestaria que se adjuntan a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 40º de la Ley Nº 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"



FORMALIZACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL NIVEL FUNCIONAL PROGRAMÁTICO DICIEMBRE AÑO FISCAL 2014 RESOLUCIÓN N° 001 -2015-AMAG-CD/P

Artículo 2°.- La presente Resolución se sustenta en las "Notas de Modificación Presupuestarias N° 00194, N° 00195, N° 00196, N° 00197, N° 00198, N° 00199, N° 00200, N° 00201, N° 00202, N° 00203, N° 00204, N° 00206, N° 00207, N° 00208, N° 00209, N° 00210, N° 00211, N° 00212, N° 00213, N° 00214, N° 00215, N° 00216, N° 00218, N° 00219 y N° 00220, emitidas en la Unidad Ejecutora: 001 Academia de la Magistratura, durante el mes de diciembre Año Fiscal 2014.

Artículo 3º.- Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (5) días de aprobada, a la Dirección General del Presupuesto Público – DGPP del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.

Registrese y comuniquese

Duberil A. Rodríguez Tineo
Presidente del Consejo Directivo
Academia de la Magistratura

SIAF - Módulo de Proceso Presupuestario Versión 14.09.00

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Fecha: 08/01/2015 Hora: 10:33:11 Pag.: 2 de 2

....

MES DE DICIEMBRE - 2014

(EN NUEVOS SOLES)

EJECUTORA: 001 ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA (000014) PLIEGO: 040 ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

SECTOR: 04 PODER JUDICIAL

RESOLUCION: RNº 001-2015- CD/P

CATEGORÍA PRESUPUESTALES	FUENTE DE	NAT. GASTO	MODIFI	MODIFICACIONES
PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FINANCIAMIENTO	00 11 66	CREDITOS	ANULACIONES
ACCIONES CENTRALES			5)	
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA		T C		
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5 2 3	0	35.570
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6 2 6	41.000	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)				
5003591 ABOGADOS ASPIRANTES A JUECES Y FISCALES FORMADOS				
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5 2 3	5.370	0
5003675 JUECES, FISCALES Y AUXILIARES DE JUSTICIA ESPECIALIZADOS, ACTUALIZADOS Y PERFECCIONADOS PARA LA				•
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5 2 3.	18 400	C
5003711 SERVICIOS ACADEMICOS COMPLEMENTARIOS				
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5 2 3	0	29.200
TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			64,770	64,770
TOTAL RESOLUCION :			103,970	103,970

Duberli A. Rodríguez Tineo President® Bargonsejo Directivo Acadego da ABE E Magistratura

ACADEMIA PE LA MAGISTRATURA

ECON. MARILU BENITES ZAPANA JEEE DE LA PRICHA DE PLANHICAÇION Y PRESUPUESTO (4)

FIRMA DEL JEFE OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION DEL PLIEGO